

INTRODUCCION

SABANETA PROGRESO QUE SE VE

Un pueblo sin historia, es un pueblo sin futuro.

Difícil tarea esta, la de reseñar en pocas líneas el espíritu emprendedor de este pujante municipio antioqueño, el más joven del Valle de Aburrá que con tesón y gran perseverancia de sus prestantes hijos logró tras larga espera, que la Honorable Asamblea Departamental lo convirtiera en municipio mediante Ordenanza de Noviembre 30 de 1967 y cuya vigencia jurídica tendría sus efectos a partir del 1o. de Enero de 1968.

Treinta y cuatro años de vida de un pueblo apenas si cuentan en el devenir de su historia. Son como el primer paso, el primer mojón en la meta para emprender definitivamente el desarrollo industrial y comercial que desde ahora se vislumbra en el panorama futuro de esta generosa parcela antioqueña.

Sorprende de veras que en tan poco tiempo Sabaneta tuviera un desarrollo tan vertiginoso al pasar de un pueblo de tradición agrícola a un emporio industrial. Es el milagro de la transformación no solo de sus hijos, sino de los inversionistas que han querido fortalecer la economía y el progreso de esta promisoría región.

Al realizar esta monografía, nosotras queremos dar testimonio de cariño a este municipio y a todas las personas que de una u otra forma nos colaboraron.

Esperamos que quien lea esta monografía, mire el lado bueno de Sabaneta, EL JOVEN RINCON DEL VALLE DE ABURRÁ.

MONOGRAFÍA DE SABANETA

• LOCALIZACION

El municipio de Sabaneta está localizado al sur del Valle de Aburrá en el departamento de Antioquia. Limita con los municipios de Itagüí, al norte, Caldas, al sur: Envigado, al Oriente; y La Estrella, al occidente. Tiene una extensión total de 15 kilómetros cuadrados, de los cuales 5 corresponden al suelo urbano.

La zona Urbana, Limita al norte con Envigado y la vereda María Auxiliadora; al sur con el municipio de La Estrella y las veredas Pan de Azúcar y Cañaveralejo; al Oriente con las veredas Las Lomitas, María Auxiliadora, La Doctora y San José; y al Occidente con el municipio de Itagüí.

2. RESEÑA HISTORICA

Sabaneta debe su nombre a la expresión derivada de sabana, sustantivo diminutivo que significa lugar suave y plano, sin vegetación arbórea, fértil para pastar ganados o plantar un bello pueblo.

Sabaneta estuvo habitada inicialmente por los indios Anaconas (aborígenes provenientes del otro lado de la Aná), quienes se radicaron en la ladera oriental, partiendo del cerro de Pan de Azúcar. En el año de 1750, familias de origen español se radicaron en este lugar. Los Montoya, Restrepo, Vélez, Díaz, Díez, Vásquez, Guzmán, Garcés, Baena, Salazar, Mejía, Mesas, Álvarez y Soto constituyen el segundo grupo poblador de esta comarca.

En Julio 31 de 1858 se inició la instrucción pública para varones bajo la guía del maestro Sotero Arango, de quien se dice obraba como seccional de la Escuela de Varones de Envigado.

En 1865, la Señorita Adelaida Correa Estrada inicia labores como maestra en la escuela que, un siglo después, lleva su nombre.

Sabaneta se constituyó en corregimiento de Envigado por Acuerdo N° 11 de enero de 1899 y fue don Venancio Díaz Vásquez su primer inspector. El 20 de julio de 1911 se inauguró la estación José Félix de Restrepo, dando paso al Ferrocarril de Antioquia y marcando el cambio de vida en muchos de los pobladores, dedicados hasta entonces a la arriería y a la agricultura.

El corregimiento de Sabaneta, hacía parte del Municipio de Envigado. Gracias a la fertilidad de sus tierras y a lo propicio del clima, fue adquiriendo día a día mayor importancia y ya en 1964 sus pobladores se sentían con fuerzas suficientes para emanciparse, pues tenían en su territorio asiento importantes empresas como Curtidos Sabaneta, Gravetal, Dyna Industrial, Cerámica Sabaneta y otras más.

El 25 de octubre de 1964 se promueve la creación de Sabaneta como municipio, bajo la coordinación del Padre Arcila y de la Sociedad de Mejoras Públicas. En esta fecha se constituye la Junta Pro Municipio con líderes cívicos de la región. Tras cumplirse los trámites de rigor se llega al año 1967 y la Asamblea Departamental de Antioquia dicta el 30 noviembre la Ordenanza No. 7 por la cual se erige como municipio, la que empieza a regir el 1° de enero de 1968. Así nació el municipio de Sabaneta.

3. CARACTERISTICAS FISIOGRAFICAS

A continuación se presentan las características relacionadas con el clima, la geología y la hidrología de la zona urbana del municipio.

ASPECTOS CLIMATOLOGICOS

La zona urbana está localizada en la cota 1550 y tiene una temperatura promedio de 22 grados centígrados. En general en el municipio, las estaciones secas se presentan en los períodos de diciembre a marzo y en julio y las lluviosas se presentan en abril, mayo, septiembre y octubre. Enero es el mes más seco con una pluviosidad de 60 mm y octubre es el mes más lluvioso con una pluviosidad de 280 mm.

ASPECTOS GEOLOGICOS

En el municipio de Sabaneta afloran 3 unidades litológicas pertenecientes al complejo polimetamórfico de la Cordillera Central que son: esquistos cuarzo-sericíticos, esquistos cuarzo biotíticos y neises migmatíticos y anfibolitas de Medellín. Además de varios depósitos cuaternarios de origen aluvial y coluvial.

La zona urbana se localiza sobre los depósitos cuaternarios, aluviales y torrenciales que son: los abanicos aluviales de las quebradas La Doctora y La Grande, depósitos aluviotorrenciales de la quebrada La Escuela, depósitos recientes de la quebrada Sabaneta y terrazas del Río Medellín. Estos depósitos forman pendientes de muy suaves y moderadas.

Anfibolita. Es una roca metamórfica, de grano medio a fino, bandeada y de color grisáceo que se encuentra foliada, diaclasada y fallada. Esta roca aflora en todo el sector.

Esquistos. Es una roca metamórfica que varía textural y mineralógicamente, de forma pizarrosa.

ASPECTOS HIDROLOGICOS

El municipio ocupa la cuenca de la quebrada La Doctora, conformada por 30 afluentes directos que forman cuencas pequeñas entre las que se destacan: La Honda o Palenque, La Escuela, La Teresita, El Gusano, Buenavista, La Montañita, Cañada, Macana, La Sabaneta, La Sabanetica y La Cien Pesos, que tributa casi en

la desembocadura de la quebrada La Doctora al Río Medellín.

Dicha cuenca tiene un área de 15.77 Kilómetros cuadrados y un perímetro de 17.30 kilómetros cuadrados la longitud del cauce principal es de 7.8 km., su pendiente de 8.83% y la pendiente media de la cuenca es de 22.10%. El Río Medellín también es otra fuente hídrica importante del municipio, el cual pasa por la parte baja de su costado occidental.

Entre las principales quebradas que atraviesan la zona urbana están: La Doctora, La Sabanetica, La Cien Pesos y La Honda.

4. CARACTERISTICAS ANTROPICAS

POBLACION Y VIVIENDA

Según los últimos censos y las proyecciones de la administración municipal, a junio de 2000, la población total del municipio es 38.022 habitantes de los cuales el 80% se encuentra asentado en la zona urbana, con una densidad promedio de 60.43 habitantes por hectárea.

Con 15 kilómetros cuadrados Sabaneta es el municipio más pequeño de Colombia. El 67% de su territorio es urbano, se caracteriza por ser plano y se divide en 24 barrios, entre los cuales sobresalen: Prados de Sabaneta, Tres Esquinas, Calle Larga, Holanda, Entregamigos, Calle del Banco, Betania, San Joaquín, Aliadas, Santa Ana, Restrepo Narango, La Florida, Manuel Restrepo, Virgen del Carmen, Villas del Carmen, María Auxiliadora, Playas de María, El Carmelo.

La zona semiurbana y rural está conformada por 6 veredas: Pan de Azúcar, Cañaveralejo, San José, La Doctora, Las Lomitas y María Auxiliadora, desde las cuales se divisa el Valle de Aburrá

INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA EDUCATIVA

El núcleo educativo de Sabaneta es el 0406, el cual atiende los niveles de preescolar, primaria, secundaria, media vocacional y superiores.

Sabaneta tiene 34 centros educativos de los cuales 26 están en la parte urbana. De ellos, 19 pertenecen al sector privado y 7 al oficial.

Actualmente el municipio cuenta con 5 universidades privadas, en las cuales se imparte formación en diferentes disciplinas. En general puede decirse que la cobertura educativa es adecuada.

ENTIDADES EDUCATIVAS

ENTIDADES OFICIALES

INSTITUCIÓN	DIRECTOR O RECTOR	TELÉFONO
Colegio la Doctora	Angela Vélez Sánchez	2 88 12 02
Colegio María Auxiliadora	Carlos Alberto Henao	2 88 16 34
Colegio Pan de Azúcar	María Elena Martín Hernández	2 79 71 32
Escuela Concejo de Sabaneta	Luz María Agudelo Hurtado	2 88 38 64
Escuela San José	Patricia de Jesús Ossa Correa	3 01 25 33
Escuela Las Lomitas	Claudia María Londoño R.	2 88 48 21
Escuela María Mediadora	Hna. Luz Amparo Rico Saldarriaga	2 88 54 30

Colegio Adelaida Correa Estrada	Margarita Cecilia Díaz Soto	2 88 00 63
Colegio Rafael J. Mejía	Nelly Osorio Restrepo	2 88 04 96 – 3 01 09 55
Colegio Integrado Sabaneta	Avelino Quemba Guerrero	2 88 00 89 – 2 88 89 29
Colegio Concejo José María Ceballos Botero	Carlos Alberto Cano Ramírez	2 88 19 93
Jardín Infantil Maravillas	Ana Milena Restrepo Noreña	2 88 39 39

ENTIDADES PRIVADAS

INSTITUCIÓN	DIRECTOR O RECTOR	TELÉFONO
Colegio Padre Ramón Arcila	Hna. María de la Cruz Mendoza	2 88 00 09
Colegio Nuestra Señora del Carmen	Hna. Marina Henao Arango	2 88 01 02
Colegio El Carmelo	Hna. Isabel Álvarez Hoyos	2 88 02 20
Colegio Londres	Antonio González	2 79 71 24
Colegio Carlos Castro Saavedra	Luis Fernando Castañeda R.	2 88 09 78
Gimnasio los Alcázares	Dr. Benjamín Anzola Velasco	2 88 40 00
Colegio José María Berrio	Hernán Darío Jaramillo	3 01 11 52
Centro Infantil Cariñositos	Maribel Flórez Ospina	2 88 18 32
Preescolar Fábulas	Gloria Patricia Parra	2 88 21 09
Preescolar Jardín de los Niños	Luz Estella Giraldo O.	2 88 77 17
Preescolar Infantil Madre Petra	Hna. Gloria Román	2 88 01 45
Preescolar Pompitas de Color	Diana María Hincapié	2 88 30 46
Centro Infantil los Nenes	María del Socorro Cano de C.	2 88 59 04
Jardín Infantil Tatines	María del Carmen Vélez G.	2 88 33 03
Guardería y Preescolar Antonino	Martha Nancy Zuluaga	3 01 25 08
Preescolar Tardes Infantiles	Nora Lucia Tamayo Carvajal	2 88 67 37
Jardín Infantil El Principito	Marceny Tabares	2 88 19 44

UNIVERSIDADES

INSTITUCIÓN	DIRECTOR O RECTOR	TELÉFONO
San Martín	Jaime Villamizar Lamus	2880053– 3011916– 2882832
Uniciencia	Oswaldo Mejía Villa	3 01 18 18
Ceipa	Antonio Mazo Mejía	2 88 98 17
Cinde	Martha Arango	2 88 12 74
Ces	José María Maya Mejía	2 88 08 00

EQUIPAMIENTO EN SALUD Y MORBIMORTALIDAD

Para la prestación de servicios de salud, Sabaneta cuenta con el Hospital Venancio Díaz, que actualmente tiene contratos con Saludcoop, Comfenalco (ARS), Caprecom (ARS) y Coomeva. También tiene el Centro de Especialistas en Salud (CES) y 20 consultorios médicos y odontológicos particulares.

Según la información suministrada por la Secretaría de Salud Pública, las enfermedades del aparato respiratorio son la principal causa de consulta externa y de urgencias en el municipio. Así mismo, las enfermedades diarreicas y enteritis, ocuparon la tercera causa de consulta.

Es de anotar que la contaminación ambiental es un factor de riesgo para dichas enfermedades.

Por otro lado, las principales causas de mortalidad en el municipio para 1998, según los certificados de defunción del DANE fueron en su orden:

- Insuficiencia respiratoria aguda
- Complicaciones del aparato cardiovascular
- Causas relacionadas con las complicaciones del aparato respiratorio.

CULTURA DEPORTE Y RECREACION

El municipio de Sabaneta es la sede de numerosas comunidades religiosas que dirigen conventos, asilos, casas de encuentros y de retiros espirituales. Adicionalmente, el templo parroquial de Santa Ana es el centro de la religiosidad popular y de peregrinaciones en torno a María Auxiliadora, especialmente los martes cuando los visitantes acostumbran hacer su novena. Estas circunstancias le dan al municipio una connotación religiosa.

Por otro lado, vale la pena resaltar que en Sabaneta existe un comité cultural que tiene dentro de sus programas la recuperación de la memoria cultural del municipio.

En el ámbito deportivo del sector urbano están: la unidad deportiva, el polideportivo municipal, las placas deportivas de La Barquereña, Villas del Carmen, Restrepo Naranjo, Entreamigos, Urbanización Las Playas y el parque infantil Prados de Sabaneta, igualmente la llamada unidad deportiva Zona Norte.

USOS DE SUELO Y ACTIVIDAD ECONOMICA

De acuerdo al POT en el suelo urbano de Sabaneta predomina el uso residencial, aunque también se dan otros usos como el institucional, el de servicios y el comercial, siendo este último el que ocupa mayor porcentaje. Existen diversas fuentes para determinar el número de establecimientos por tipo de actividad económica, la siguiente tabla nos ilustra lo incluido en el año 1999:

UNIDAD ECONOMICA	NUMERO ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL
Industria	185	16,20%
Comercio	486	42,20%
Servicios	478	41,60%
Total	1.149	100,00%

Algunas de las industrias más representativas de Sabaneta son: Gravetal, Fritolay, Plástiquímica, RAMO, Electroporcelana Gama y Grupo Cristal.

PRESENCIA INSTITUCIONAL

ADMINISTRATIVA

La Administración Municipal cuenta con las siguientes Secretarías de Despacho: Privada, Hacienda, Gobierno y Convivencia Ciudadana, Planeación y Desarrollo Económico, Educación y Cultura, Tránsito y Transportes, Salud y Bienestar Social.

Existen además varias empresas de carácter público descentralizadas para facilitar la prestación de los servicios a cargo del Estado a los ciudadanos, son éstas: el Instituto para el Deporte y la Recreación INDESA, el Fondo de Vivienda de Interés Social FOVIS, la Empresa Social del Estado Hospital Venancio Díaz Díaz

(ESE), la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios de Aseo: Aseo Sabaneta, las Empresas Públicas de Medellín para los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y telecomunicaciones en la zona urbana, y las Asociaciones y Corporaciones de Usuarios de las diferentes veredas para los servicios de acueducto y alcantarillado en la zona rural.

COMUNITARIAS

La comunidad sabaneteña todos los días se está organizando para atender sus problemas y recibir el apoyo de la administración a través de los programas de desarrollo comunitario.

Existen 20 grupos de atención a la tercera edad, cuenta con 11 clubes juveniles. ASOCOMUNAL es la Asociación que vincula a 17 acciones comunales reconocidas jurídicamente; además, están conformados 7 fondos de empleados; 8 asociaciones públicas y privadas de padres de familia; 4 cooperativas, 5 grupos ecológicos, 14 guarderías, 16 hogares comunitarios, 8 organizaciones religiosas, 4 juntas administradoras de urbanizaciones, 6 movimientos políticos y 13 clubes con reconocimiento deportivo.

Sabaneta cuenta con una asociación de discapacitados denominada "El deseo de vivir"; además con la Sociedad de Mejoras Públicas, el Comité de la Veeduría Ciudadana; la Asociación de Mujeres de Sabaneta, dos precooperativas, una de ellas AVANZACOOOP por medio de la cual se genera empleo, hace parte de la entidad Corposabaneta y la otra es la Cooperativa de Frutos Hidropónicos.

INFRAESTRUCTURA VIAL

La zona urbana presenta una conformación clara y simple cuyas vías principales son el corredor Envigado–Sabaneta, La Avenida Las Vegas, La Regional y las calles 77 sur, 69 sur y 50 sur. La relación población–vías es de un metro lineal de vías públicas por cada habitante, según el POT de 1999.

ALGUNOS SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios públicos municipales son prestados por las Empresas Públicas de Medellín y Aseo Sabaneta E.S.P., veamos en que forma:

ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	RESIDUOS SÓLIDOS
FUENTES:	COBERTURA:	COBERTURA:
	98.78%	100%
RIOS		CANTIDAD:
		9024 TONLS. AÑO
BUEY		DOMESTICOS: 66.06%
PIEDRAS Y PANTANILLO		INDUSTRIALES:
		18.37%
		COMERCIAL:
		10%
		HOSPITALARIO:
		3%
		OBRAS CIVILES:
QUEBRADAS:		
LAS PALMAS		

LOS POTREROS
LA MIEL
ESPIRITU SANTO
PLANTA:
AYURÁ (ENVIGADO)
COBERTURA:
96.54%

2.7%
PROMEDIO:
0.697 KG/HABITANTE DIA
HUMEDAD: 53.7%
CARACTERIZACION:
ORGANICO: 60%
INORGANICO: 40%

EL AMBIENTE

El desarrollo de la zona urbana se ha dado de una manera espontánea y sin ninguna planificación adecuada, situación común en los municipios del Valle de Aburrá, que ha traído consecuencias ambientales críticas que demandan soluciones ambientales muy costosas en algunos casos, a tal punto que no son viables en un panorama de corto a mediano plazo.

También es importante tener en cuenta que la estrecha relación con el sector rural genera impactos ambientales sentidos en la calidad de vida de la población de la zona urbana, unos positivos y otros negativos.

5. POTENCIALIDADES AMBIENTALES

Las potencialidades ambientales están muy ligadas con la zona rural del municipio. A continuación se listan las diversas riquezas identificadas en Sabaneta ligadas a diversos campos:

RIQUEZA NATURAL

LA CUENCA DE LA QUEBRADA LA DOCTORA:

Perteneciente a la gran cuenca del Río Medellín. Entre sus principales afluentes se destacan las quebradas: La Honda o Palenque, La Teresita, La Escuela, El Gusano, La Montañita y La Sabanetica.

Tiene 7.89 kilómetros de longitud, ha presentado a través de su historia un aumento considerable en el nivel de las aguas, lo cual ha conducido a su desbordamiento e inundaciones, a la socavación en las márgenes del canal, arrastre de materiales y escombros, sedimentación de arenas y gravas en su cauce, destrucción parcial y total de estructuras hidráulicas, viviendas y cultivos.

Nace más abajo del Alto de La Romera, en la cota 2.450 metros sobre el nivel del mar y desemboca en el Río Medellín.

EL PARQUE ECOLOGICO Y RECREATIVO MUNICIPAL DE LA ROMERA

Situado en la parte alta del municipio donde nace la quebrada La Doctora.

LA CUEVA DE LA PIEDRA

Situada en la vereda María Auxiliadora

EL RIO MEDELLIN

Drenaje natural del Valle del Aburrá, nace en el alto de San Miguel en el municipio de Caldas y confluye en el río Grande 99 kilómetros después en Barbosa. Le tributan más de 200 quebradas, su área de drenaje es de 1.152 kms. Cuadrados.

La cuenca aparece hoy como un ecosistema altamente intervenido donde su recuperación y protección no obedece solamente a factores ecológicos, sino que también se imponen aspectos como el económico, sociales, culturales etc.

A la altura de Sabaneta el caudal del Río es de 7.90 metros cúbicos por segundo, el oxígeno disuelto es 7.40 mg x litro.

RIQUEZA ARQUEOLOGICA

Senderos de antepasados que comunican a Envigado, El Retiro y Sabaneta con el Alto de la Romera.

RIQUEZA ARQUITECTONICA

CASA DE LA CULTURA LA BARQUEREÑA

De estilo Californiano. Es verdadera joya arquitectónica. Diseñada por el arquitecto Arturo Longas Matiz, a petición de don Horacio Saldarriaga, quien deseaba que fuera réplica del club Campestre de Medellín. Adquirida en 1991 para beneficio del desarrollo cultural de Sabaneta.

FINCA LA DOCTORA

Ubicada en la vereda y junto a la quebrada homónimas, es el lugar de nacimiento del doctor José Félix de Restrepo, magistrado, legislador, presidente del congreso de Cúcuta y redactor de la Ley de Libertad de Esclavos. Hace parte del corredor turístico más importante del municipio, en la zona suroriental.

La casa existente fue declarada monumento nacional en 1975 y hace parte del patrimonio histórico del país. Actualmente, la finca está ocupada por la comunidad de hermanas Siervas Del Santísimo.

LA PARROQUIA SANTA ANA

Construida entre 1896 y 1930, cuenta con el Santuario de María Auxiliadora, al que acuden continuamente los habitantes del municipio y millares de peregrinos que desde 1968 reciben favores extraordinarios por medio de la Madre del Cielo.

CONVENTO DE LAS HERMANAS OBLATAS

Situada en la carrera 43 N°. 62 S-53, fue construida entre 1930 y 1940 como convento, que hoy está deshabitado.

Ubicada en el sector nororiental del casco urbano sobre la vía principal que conduce al municipio de Envigado, espacialmente la casa se desarrolla a partir un patio central que articula los espacios principales; se relaciona con el exterior por medio de corredores cubiertos interrumpidos por un volumen que avanza sobre el parámetro, se aloja la zona social y se comunica con el patio central. Su esquema espacial de claustro alrededor de un patio, de un piso de altura se articula a las adiciones hechas por el convento que retoman el

esquema de patio central en la parte posterior. Las cubiertas son en teja de barro a cuatro aguas y sus muros son contruidos en tapia.

Al nivel de fachada maneja elementos ornamentales en madera de gran elaboración. La construcción se relaciona con el entorno, mediante los corredores exteriores e interiores, los jardines y la arborización consolidada.

La casa la encargó a construir Emilio Correa. Durante algún tiempo sirvió de lugar de descanso del expresidente de Colombia Gustavo Rojas Pinilla.

PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR

Anexo al templo de Santa Ana, el lugar sirve de encuentro cívico, religioso y cultural. Construido en 1943 y reformado en 1968 y 1996, está enmarcado por balcones coloniales, almacenes y tenderetes de artesanías religiosas, velas y novenas. En su centro, una fuente redonda es abrevadero de numerosas palomas. Cerca de la capilla, ubicada en el costado oriental, hay un busto del libertador Simón Bolívar y una estatua del padre Ramón Arcila, importante religioso del siglo XX. En la esquina suroriental, en medio de un pasaje que lleva su nombre, un busto de José Félix de Restrepo.

ESCUELA ALEJANDRO VÁSQUEZ URIBE

Está localizada en la carrera 45 N°. 72 S-25. Fue construida en 1929 con fines escolares. Hoy alberga la sede de la Secretaría de Educación y Cultura.

Ubicada en el costado sur oriental del casco urbano, sobre la carrera 45, es un bien de gran tradición cultural e importancia en el ámbito municipal. Fue la segunda escuela de varones después de la Rafael J. Mejía y su construcción se remonta al año de 1929. Su funcionamiento comenzó en 1930 mediante ordenanza del municipio de Envigado.

La escuela ayudó a consolidar el entramado urbano a partir de la importancia de su uso educativo, ya que se encuentra sobre el eje de la vía principal que conduce a Caldas y una cuadra del parque central Simón Bolívar.

La fachada avanza en dos volúmenes sobre el paramento, y rompe la continuidad del mismo. El retraso que se forma en el acceso genera un espacio central semi-público, que articula el exterior con el interior mediante el zaguán.

En el interior, se da la relación de corredor y patio que actúan como espacios sociales; en la parte trasera posee adiciones recientes para adecuar el espacio de servicios en dos niveles de altura. Por fotografías antiguas se puede establecer que la fachada inicialmente fue en ladrillo a la vista y posteriormente revocada en la década de 1980. Las cubiertas son de madera, cañabrava y teja a dos y cuatro aguas.

El uso educativo desde su fundación la convierte en el símbolo principal de la educación para el municipio, en referente urbano que orienta a la comunidad en su territorio y en elemento evocador de la memoria colectiva; factores importantes en la consolidación de la identidad cultural de los habitantes de Sabaneta.

ESCUELA ADELAIDA CORREA

Localizada en la vía a Envigado, cerca al Parque Principal, fue construida en 1863 para la escuela de niñas.

Ubicada en el sector nororiental del casco urbano, el núcleo inicial fue un pequeño edificio de arquitectura de elaboración simple, el cual contaba con pocos salones de clase y estaba rodeado por espacios libres. La planta en su parte más antigua se desarrolla en forma de U, y posee corredores cubiertos a lo largo de la fachada.

Los muros son contruidos en tapias de un piso de altura y la cubierta en teja de barro a dos aguas.

En el edificio existe una placa donde aparece como fecha de fundación el año de 1865; perteneció a don Belisario Palacio y es propiedad del Municipio desde 1928.

La construcción del primer edificio de remota al año de 1863, hecho que convierte a esta escuela en la construcción educativa más antigua del municipio. En el año de 1934 al parecer por problemas de deterioro de la edificación, la escuela debe ser desalojada, por lo que funcionó provisionalmente en otro lugar mientras se reparaba.

La primera adición, un edificio de dos plantas para salones, se realizó a partir del año de 1861. Posteriormente en una fecha sin precisar, se realizó una nueva adición junto al patio original con la destinación de cocina y comedor escolar, para este fin se completó un pequeño edificio de dos plantas.

CASA DE EJERCICIOS NUEVA AURORA

Está localizada en el sector de Caballo Blanco, vía al Canalón, vereda La Doctora. Es un sitio acogedor y propio para convenciones y retiros espirituales. Está dirigido por la comunidad Madres de los Desamparados, de San José de la Montaña.

CORREDOR TURÍSTICO DE LA DOCTORA

Situado en la zona suroriental del municipio, luego de haber pasado su zona urbana de norte a sur, es la zona rosa de Sabaneta. Allí tenemos estaderos, restaurantes y discotecas, que atraen la atención de turistas, con la reconocida preparación de las carnes. El paisaje cultural está compuesto por la flora y la fauna del territorio. Es el principal centro agropecuario, de modo que el paseante encuentra a su paso gentes sencillas, casas coloniales o republicanas, cultivos de plátano y café, entre otros, así como ejemplares de ganado vacuno, caballar y mular, todo lo cual dispuesto en verdes laderas.

6. PROBLEMATICA AMBIENTAL URBANA

CONTAMINACION DE QUEBRADAS Y RIO MEDELLIN

La problemática ambiental del recurso hídrico está relacionada principalmente con la contaminación de las quebradas que atraviesan la zona urbana, situación que se genera, en muchas ocasiones, desde el propio nacimiento de las mismas, donde se ven afectadas por vertimientos agropecuarios, agroindustriales y domésticos, acentuándose en la zona urbana por un mayor número de vertimientos de aguas residuales domésticas e industriales.

Los sectores más contaminados son:

Quebrada Sabanetica en el sector del plebiscito, el barrio Cañaveralejo y parte baja de Pan de Azúcar.

Quebrada Cien Pesos en la parte baja del sector de María Auxiliadora.

Quebrada la Honda en la ciudadela industrial de Sabaneta.

Quebrada la Doctora en la Parte baja del Placer de Judas y la Urbanización Las Playas.

Quebrada San Remo en la Fábrica de Tizas.

Río Medellín en todo el recorrido del Municipio.

Esta situación permite la proliferación de vectores transmisores de enfermedades infectocontagiosas que afectan la calidad de vida de la población.

7. HOMBRES ILUSTRES

JOSE FELIX DE RESTREPO

Nació en Sabaneta, en el año de 1760. Fueron sus padres Vicente de Restrepo Guerra Peláez, oriundo de Rionegro, y doña Catalina Vélez de Rivero, hija del Capitán Juan Vélez de Rivero. De ese primer matrimonio de Vicente nacieron también Cristóbal y Carlos, que fueron sacerdotes, Javier, abogado. Los hermanos medios de José Félix, nacidos en segundas nupcias de su padre con doña Rita Granda y Toro fueron José Antonio, Joaquín, Bautista, Félix, Micaela y Felipe.

Vicente de Restrepo, su padre, era un hombre dedicado al ajetreo de los negocios y a actividades agrícolas y mineras. Fue un padre ejemplar en lo atinente a la educación de sus hijos y como era acaudalado, pues en su mortuoria figuran joyas, cuadros o lienzos, bienes raíces, minas, esclavos y ganados, envió a cuatro de sus hijos a grandes colegios coloniales de Santafé de Bogotá, ellos fueron: Cristóbal, sacerdote, doctor en teología y ciencias eclesiásticas, quien fue el primer cura de Envigado, Carlos, también sacerdote, quien fue cura de Popayán; Javier, abogado y miembro del ilustre Cabildo de la Villa de Medellín, y el prócer José Félix, además Felipe, después de enviudar, viajó a Venezuela, donde recibió la ordenación sacerdotal del Obispo de Barinas y fue el primer cura de Itagüí.

El hecho de que se dieran cuatro doctores en una misma casa, cuando la educación en la provincia de Antioquia carecía de secundaria y nivel profesional, admiró a la comunidad, que dio el nombre de La Doctora a la quebrada que está cerca de la casa de esta familia conformada a finales del siglo XVIII.

Después de adquirir su primera educación moral e intelectual en su casa natal, José Félix fue enviado a la edad de trece años al Real Colegio de San Bartolomé de Santafé de Bogotá.

En 1776 recibió el diploma de bachiller licenciado en Leyes. A la edad de 18 años, gracias a su singular inteligencia y a su aprovechamiento, el Virrey lo nombró catedrático de filosofía. Recibió el título de Doctor en Derecho Civil. Entre 1786 y 1787, respectivamente, se recibió como abogado de las Reales audiencias de Santafé y Quito.

En 1782 fue llamado por el Obispo de Obregón y Mena a regentar el curso de filosofía en el Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís de Popayán, en donde también estudió Derecho Canónico y fue profesor de matemáticas, geometría, física experimental, artes e Instituciones de Derecho Civil. Además, como alumno del Dr. Manuel Antonio Rubianes, cursó dos años de práctica forense y legislación española.

Sus conocimientos y su pericia en ciencias administrativas fueron aprovechados por el gobierno de Popayán, en donde durante su larga permanencia en esa ciudad, más de un cuarto de siglo, desempeñó los altos cargos de Fiscal para la visita de la Real Casa de Moneda, Juez de Balanza de la misma, Asesor interino del Gobierno, Teniente de Gobernador interino, Alcalde Ordinario, Padre General de Menores, Fiscal de la Real Audiencia, entre otros.

Por su amor a la libertad y a la causa de la emancipación y por sus virtudes eminentes de gran patriota, en el Seminario de San Francisco de Popayán fue también el Dr. De Restrepo profesor de heroísmo: cuando en 1811 el Alférez Real Antonio Tenorio asaltó Popayán con más de tres mil hombres, fue el primero en ponerse al frente de sus discípulos en defensa de la ciudad y también el primero en disparar contra los invasores. Permaneció en la ciudad hasta 1812, de donde salió huyendo de la persecución de Sámano con el Sabio Caldas (por ser un patriota).

En 1813 dio inicio a los nuevos retos en la ciudad de Medellín. Por llamamiento del Cabildo de la Villa ocupó la Cátedra de filosofía en el Colegio Académico que más tarde fue la Universidad de Antioquia.

Creyendo que la emancipación debe ser generalizada y por igual, dio inicio a su campaña de manumisión de los esclavos. Con esa finalidad presenta al jefe del Estado de Antioquia, dictador Juan del Corral, su proyecto «sobre la manumisión de la posteridad de los esclavos africanos y sobre los medios de redimir sucesivamente a sus padres», el dictador somete entonces la propuesta al cuerpo legislativo, en donde encontró plena acogida y fue la Ley de 20 de abril de 1811, la cual fue sancionada por el presbítero Dr. José Miguel de la Calle presidente del Estado, sucesor Juan del Corral, quien falleció en la ciudad de Rionegro el 7 del mismo mes, a la edad de 36 años.

En 1818 fue nombrado Síndico Procurador General del Cabildo de Medellín y en tal carácter redactó el Reglamento General para las Escuelas de la Provincia.

El 17 de enero de 1818 escribe como Procurador General al Virrey a favor de impedir la venta de esclavos en las provincias de Cartagena y Santa Marta.

Después del triunfo del ejército patriota en la Batalla de Boyacá llegó el 28 de agosto de 1819 a Antioquia el Teniente Coronel José María Córdoba, quien había sido nombrado por el Libertador Comandante General de la Provincia, y el 22 de octubre de 1819 designó al Dr. José Félix director de la imprenta oficial, la cual había sido establecida en 1814. En ella se editó el 25 de septiembre de ese año el primer número de la «Gaceta Ministerial de la República de Antioquia».

Llegó el año de 1820 y con él la elección de los representantes de la Provincia de Antioquia al Congreso General de Colombia que, según lo acordado en el de Angostura, debía reunirse en Cúcuta. En su «Diario Político y Militar» refiere el historiador José Manuel Restrepo que esa elección se efectuó el 20 de agosto por el Colegio Electoral que él presidió como Gobernador, con el siguiente resultado: «Resultaron electos para Diputados principales los señores Francisco Antonio Zea, Vicepresidente de Colombia, José Félix Restrepo, Vicente Borrero, José Manuel Restrepo y Pedro Francisco Carvajal. Suplentes: primero, el señor Manuel Santamaría, natural de México y quien sirviera en la Escuadra del Almirante Brión. Si no pudiere ser elegido, serán suplentes el señor Carlos Álvarez Tirado, Joaquín Gómez Hoyos, Manuel Antonio Jaramillo, Francisco Montoya Zapata y Juan Uribe, en el orden expresado»

Con la instauración de la Gran Colombia, el Dr. José Félix tuvo su participación más sobresaliente: la relacionada con el proyecto sobre manumisión de los hijos de las esclavas, proyecto que en lo sustancial es el mismo que él redactó en Antioquia en 1811. El Congreso, después de oír la bella y magnífica oración que pronunció para sustentarlo, lo acogió con efusivas demostraciones de fe republicana y cristiana y lo consagró como ley de Colombia. Fue su alumno José Hilario López quien completó la obra cuando consiguió del Congreso Nacional en 1886, expedir la ley sobre la abolición integral y definitiva de la esclavitud donde reza: «El que siendo esclavo pise el territorio de la República, quedará libre».

El Dr. de Restrepo era considerado un destacado administrador de justicia en tiempos de la Gran Colombia. Fue elegido magistrado el 8 de octubre de 1821. Cargo que ejerció tanto durante el régimen del vicepresidente Santander como en el del Libertador.

Son características para recordar en el Dr. José Félix de Restrepo, la sensatez y equidad de su criterio, su entereza moral, su respeto a la ley y a la justicia y por sobre todo, su ejemplarizante independencia y valor civil para afrontar las consecuencias de sus fallos y no dejarse arrollar por las grandes influencias que asechan y ponen en peligro la integridad moral de los administradores de justicia, todo lo cual le mereció el nombre de Magistrado Incorruptible. Una frase suya resume su pensamiento: *«Si para no cometer una injusticia fuere necesario que se desplome el Universo, deja que el Universo se desplome».*

Este hijo de Sabaneta desempeñó también los cargos de Consejero de Estado y Ministro del Interior y en la administración de Caicedo fue encargado de la cartera de Relaciones exteriores. Con sus coterráneos Miguel Uribe Restrepo y Alejandro Vélez Barrientos, fue miembro del Congreso Admirable y también elegido Diputado a la Convención Constituyente que se instaló en Bogotá en el mes de octubre de 1831. El 27 de Marzo de 1832 fue nuevamente elegido Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

El Dr. De Restrepo había contraído matrimonio en Popayán con doña Tomasa Sarasty Toro y de esa unión nacieron María Josefa, Manuel, María, Mariano y Cristóbal.

Entre sus obras científicas y literarias más notables figuran: Lecciones de Lógica, Lecciones de Física Experimental, Reglamento para las Escuelas de la Provincia de Antioquia, su famoso discurso en Popayán en elogio de la filosofía, su oración para inaugurar el Curso de Filosofía en 1822 en el Colegio de San Bartolomé y el de clausura del mismo y su magna oración en el Congreso constituyente de Cúcuta para sustentar su proyecto de manumisión. José Hilario López, su alumno, se expresó de la siguiente forma de su maestro, con motivo de su muerte:

¡Infeliz Colombia!... tú has perdido

un hijo amable, tu sostén y gloria,

en saber y virtudes distinguido.

Él ya no existe, mas la historia

con letras de oro guardará esculpido

su ilustre nombre honrando su memoria.

GENERAL Y DOCTOR MARCELIANO VÉLEZ BARRENECHE

El general Marceliano Vélez nació en la fracción de Sabaneta, cerca al actual límite con Envigado, el 18 de junio de 1832. Sus padres fueron don Cristóbal Vélez y doña Gertrudis Barreneche.

La partida de bautismo tomada del libro 9 folio 103, No. 846, de la parroquia de Santa Gertrudis de Envigado, dice: «En la Iglesia Parroquial de Santa Gertrudis de Envigado, en diez y nueve de Junio de mil ochocientos treinta y dos, yo, el Pbro. Joaquín Escobar, bauticé solemnemente, según lo dispone la Iglesia, a un niño que nació ayer, hijo legítimo de Cristóbal Vélez y Gertrudis Barreneche. Se le puso el nombre de Marceliano. Fueron padrinos los señores Francisco Barreneche y Josefa Escobar a quienes se advirtió lo necesario. Y para que conste. –José Joaquín Escobar».

Los abuelos paternos de Marceliano Vélez fueron José María Vélez Ochoa y María Luisa Calle Vélez de Rivero. Los maternos fueron Francisco Barreneche Sánchez Roderia y Josefa Escobar Correa. Este ilustre hombre de la historia nacional tuvo ocho hermanos.

Marceliano Vélez hizo sus primeros estudios en Envigado. A los doce años fue enviado a Santa Marta donde vivía su tío, el coronel Mariano Barreneche, prócer que había luchado al lado del general Córdova en Pichincha y Ayacucho y quien se hizo cargo de la educación de su sobrino. En la capital de Magdalena tuvo entre sus maestros a Manuel Murillo Toro, quien fuera más tarde Presidente de la República.

Después de siete años de residencia en esta ciudad costera regresó a Envigado e ingresó a la Universidad de Antioquia, llamada entonces Colegio Provincial, donde obtuvo el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas el 25 de mayo de 1853. Fue el primer doctor que dio la U. de A. y su título fue firmado por otro

envigadeño, José Ignacio Escobar, rector de la institución.

Las primeras monedas se fabricaron en Medellín cuando la revolución de 1860, por Decreto Marceliano Vélez Barreneche como gobernador de Antioquia (Academia Antioqueña de Historia. Repertorio Histórico. Nos. 8 a 12. 1925).

Después de estudiar se dedicó al ejercicio de su profesión y a la vida pública que lo llevó a ocupar importantes cargos en el país.

En el campo militar llegó al más alto rango, General. Fue defensor del partido Conservador. Estuvo en los chancos, en «Garrapatas» y en muchos otros combates en los cuales «se mostró noble y generoso con el adversario, sus manos quedaron limpias de sangre pues jamás ordenó asesinatos ni fusilamientos» (Garcés Escobar; 1985: 138).

Vélez Barreneche ejerció por varios años su profesión en el municipio de Jericó, y fue Fiscal, Juez de Circuito, Rector de la Universidad de Antioquia, Alcalde de Medellín, Senador de la República y Gobernador de Antioquia. Es, tal vez el ciudadano que en más ocasiones ha ocupado el cargo de Gobernador de Antioquia:

1a. Del 22 de enero de 1862 al 15 de octubre del mismo año.

2a. Del 14 de septiembre de 1885 al 30 de septiembre de 1888.

3a. Del 1 de enero de 1889 al 30 de junio del mismo año.

4a. Del 16 de agosto de 1900 al 18 de septiembre del mismo año.

5a. Del 19 de abril de 1901 al 3 de junio de 1902.

Fue propuesto por un sector de su partido como candidato a la Presidencia de la República en 1892, para enfrentarse a Miguel Antonio Caro, pero la decisión oficial de su colectividad le fue contraria.

Vélez Barreneche se casó con Concepción Pizano Mesa.

Entre las obras que ejecutó como Gobernador de Antioquia se cuentan la apertura de escuelas públicas y de la Universidad de Antioquia que habían cerrado por la guerra, la consecución de la autorización del Gobierno Nacional para fundar la Escuela de Minas, la construcción de la Biblioteca y el Museo de Zea (hoy de Antioquia), el inicio de la construcción del Manicomio Departamental, así como de varios puentes y carreteras. Abrió nuevamente la Casa de Moneda, creó la Oficina de Estadística, organizó la Imprenta Oficial. Fue amigo de Jorge Isaacs y Rafael Núñez, entre otros.

Murió en Medellín el 13 de abril de 1923. El parque principal de Envigado lleva su nombre, mediante Acuerdo del Concejo de ese municipio, que también dispuso que en el costado oriental del mismo sitio, frente al templo, se erigiera un busto con una placa conmemorativa. (Garcés; 1985: 138)

VENANCIO DÍAZ DÍAZ

Nació el 16 de junio de 1884. Fue hijo de don Venancio Díaz, quien fuera el primer inspector de Sabaneta y de doña Venancia Díaz. Sus abuelos paternos eran Francisco Díaz y Petrona Vásquez; en tanto que los maternos eran Manuel Díaz y Genoveva Montoya.

Sus primeros estudios los realizó en Envigado. Los secundarios, en la Universidad de Antioquia y el Colegio San Ignacio, dirigido por los padres Jesuitas, de donde recibió el bachillerato en 1903. Estudió Medicina en la

Universidad Nacional de Bogotá, de donde se graduó el 7 de septiembre de 1910. Su tesis de grado trata sobre infecciones intestinales en la infancia. Fue profesor en Titiribí, Caldas (20 años) y Medellín. Fue médico del Ferrocarril de Amagá. Ejerció también su profesión en Medellín.

Contrajo matrimonio en Ciudad Bolívar (Antioquia), el 7 de mayo de 1914, con doña Inés Correa Restrepo. Sus hijos son René y Octavio, médicos; Gustavo, farmacéutico diplomado; Elvia, religiosa del convento de las Carmelitas de El Poblado; Isabel y Mariela, profesoras graduadas. (Garcés; 1985: 188)

PADRE ANTONIO BAENA SALAZAR

Impulsor del templo de Santa Ana y padre de la educación privada

El padre Baena nació el 25 de enero de 1910. Es hijo de don Deogracias Baena y doña Pastora Salazar. Sus abuelos paternos fueron Manuel Baena y Dominga Montoya. Los maternos fueron Fabián Salazar y Josefa Mesa. Perteneció a una familia de ocho hermanos, entre los cuales dos son religiosas de la Presentación: Ana Dolores y María Eustasia.

Realizó sus primeros estudios en la Escuela de Varones, hoy colegio Rafael J. Mejía. Los religiosos los cursó en el Seminario Conciliar de Medellín, a partir de 1925. Fue ordenado por el arzobispo Tiberio Salazar y Herrera el 28 de marzo de 1936. El 24 de mayo de ese mismo año celebró su primera misa en el templo de Santa Ana. Ejerció tres años como coadjutor en la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Girardota. «Pasó luego a la Capellanía del Batallón Cisneros en Caldas, donde estuvo cinco meses (...) De fugaz paso como sacerdote coadjutor en Sonsón e Itagüí, fue nombrado Capellán de Sabaneta en 1940, reemplazando al Padre Luis María Arcila» (Documento de Baena y otros, «Ecce-Homo Deo», 2000).

El 25 de julio de 1943, el arzobispo de Medellín Joaquín García Benítez dictó el Decreto No. 83 erigiendo la parroquia de Santa Ana, fijó sus límites y nombró al padre Antonio José Baena Salazar como primer párroco del templo, cargo que desempeñó hasta el 21 de febrero de 1951.

Ejerció su ministerio también como capellán del Convento de las Hermanas Carmelitas en Ayacucho y del Colegio de los Hermanos Cristianos en el barrio Buenos Aires, de Medellín. Asimismo, estuvo como párroco de la parroquia Nuestra Señora de la Asunción en el sector denominado Moscú (barrio Santa Cruz), donde permaneció durante un año.

Fue capellán del Hospital La María «y empezaba a formar la Parroquia del Espíritu Santo cuando sufrió un accidente que lo alejó temporalmente de los altares. El padre Ramón Arcila lo tuvo como primer Vicario cooperador siéndole muy útil en el mantenimiento del culto litúrgico y especialmente en la distribución de la Sagrada Comunión. En la parroquia que ayudó a formar en su terruño quiso terminar su Ministerio Sacerdotal pidiendo licencia al Vaticano para llevar una vida laical en su residencia, ubicada en el antiguo sector de Tres Esquinas, hoy desarrollado como urbanizaciones Prados de Sabaneta, Recintos Pabas, Valle del Sol y Barrio Los Dolores» (ibiden).

El padre Baena, además de la guía espiritual que ha ejercido, emprendió importantes obras para el desarrollo de Sabaneta. Fundó el Colegio de Nuestra Señora del Carmen en 1944 y trajo a las Hermanas Carmelitas para dirigirlo, inicialmente en la propia Casa Cural.

Según el documento que le rinde homenaje en sus 90 años de vida, dirigido por su sobrino Pablo Antonio Baena Gil, titulado *Ecce-Homo Deo Presbítero Antonio José Baena Salazar Primer Párroco de Santa Ana de Sabaneta*, este sacerdote restauró el templo de Santa Ana, adquirió el terreno y construyó el Cementerio, cedió el lote para el parque principal y apoyó su construcción y ornato. Impulsó la Sociedad de Mejoras Públicas y a los grupos religiosos católicos. Fue cofundador del kínder de doña Leonero Correa y «es considerado el fundador de la educación privada en nuestro Municipio». En 1944 promovió la llegada del

transporte público a Sabaneta.

Fuera de esta localidad también entregó sus obras. Construyó el templo de La Asunción y acompañó en sus inicios la edificación de la parroquia del Espíritu Santo en el barrio Prado, de Medellín.

PADRE RAMÓN ARCILA

Forjador de fe y sentimiento patrio.

El ya legendario padre Ramón Antonio Arcila Ramírez, tal vez el más importante de los habitantes sabaneteños del último siglo, fue quien fortaleció la fe en María Auxiliadora y constituyó para ella un santuario en el templo de Santa Ana.

Este sacerdote, símbolo de santidad para todos los que le conocieron, nació en la vereda El Saladito, del municipio de El Santuario, Antioquia, 15 de enero de 1896. Fueron sus padres Jesús Arcila Zuluaga y Julia Ramírez Gómez, y sus hermanos, Luis, quien participó activamente en el proceso de erección del municipio de Sabaneta; Pedro, y Rosario.

Realizó sus estudios primarios en la Escuela de El Santuario, los

Secundarios en el Colegio San Luis Gonzaga del mismo municipio.

Los estudios eclesiásticos los efectuó en el Seminario Mayor de Medellín.

Fue ordenado sacerdote el 20 de marzo de 1926, en la parroquia de La Candelaria, por Monseñor Manuel José Caizedo.

Se desempeñó como coadjutor de Cocorná durante un año, encargado de la parroquia de Aquitania por tres años, capellán de Sabaneta durante tres años (en 1930), en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Medellín durante seis meses, párroco de El Retiro durante ocho años, párroco de San Roque por cuatro años, párroco de Robledo por un año, párroco de El Carmen de Viboral por un período de diez años, párroco de Girardota durante un año, párroco de Santo Domingo durante un año, párroco del Sagrado Corazón de Jesús por seis meses, y el más recordado párroco de Sabaneta durante 27 años, cargo que desempeñó hasta su muerte.

Además fue canónigo honorario de la Honorable Curia Arquidiocesana, vicario foráneo durante diez años; miembro del Consejo Presbiterial, de la Comisión de Espiritualidad del Clero, de la Unión Apostólica del Clero, de la Comisión de Vida Contemplativa, Asesor de la Legión de María; Asesor Espiritual de las siguientes casas religiosas: Hermanas de María Mediadora, Nuestra Señora de los Desamparados, Carmelitas, Franciscanas, del Sagrado Corazón de Jesús, Oblatas de San Francisco de Sales, Nazarenas Dominicanas, Hermanas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, Siervas del Santísimo, Monasterio de la visitación en el Poblado, Carmelitas de Clausura (La Estrella), Salesianas de Buenos Aires, Aranjuez y Colegio María Auxiliadora (Medellín), profesor de Teología Mariana.

El padre Arcila fue miembro e impulsor de la Junta Promunicipio de Sabaneta, de la Sociedad de Mejoras Públicas, del Club Rotario, de la Sociedad de San Vicente de Paúl, de la Sociedad de Jesús de la Buena Esperanza y del Club de Leones.

Desarrolló su actividad ministerial durante 59 años. Antes de su ordenación sacerdotal fue maestro de Escuela en El Santuario, Aquitania y Argelia de María.

Además de sus actividades religiosas, el padre Arcila participó en las siguientes obras: construcción del

templo y la formación de la banda de música para la parroquia, en Aquitania; la construcción y el decoracion del templo, la construcción del Colegio y mejoras en el cementerio, en El Retiro. Dirigió las reformas del templo, del hospital, del asilo y del Colegio de La Presentación, en San Roque. En Robledo fundó el Colegio de las Carmelitas y organizó diversas Juntas Cívicas. En el Carmen de Viboral dirigió la construcción del cementerio, el hospital, el asilo de ancianos, el Colegio de Varones y el de las Hermanas Franciscanas, además de numerosos monumentos a la Santísima Virgen en todas las veredas. En Sabaneta construyó a la fundación del Colegio de Varones José María Ceballos (Hoy Liceo Departamental), fundó el Colegio Padre Ramón Arcila dirigido por las Hermanas Franciscanas; también dirigió la reconstrucción del Templo Parroquial, la instauración del Santuario de María Auxiliadora y numerosas obras educativas y pastorales. Patrocinó la fundación del Asilo de Ancianos de Sabaneta y fue líder en la promoción de la comunidad para lograr que este distrito fuera municipio. Fue promotor de los llamados Centros Cívicos, convertidos después en Juntas de Acción Comunal. Adelantó la construcción de los locales de la Parroquia, los cuales sirven a la comunidad con programas del Sena, guardería, Sala de Velación y Colegio Nuestra Señora del Carmen.

El padre Arcila fue promotor de numerosas asociaciones religiosas como la Cofradía de María Auxiliadora, Apostolado Bíblico, Legión de María, Grupo de Estudio Mariológico, grupos de catequesis, grupos de acción social y Fondo Vocacional.

Durante su productiva vida recibió las siguientes condecoraciones: Medalla de Oro de la Parroquia del Carmen de Viboral (1951), Medalla al Mérito Campesino otorgada por el Concejo Municipal de Sabaneta, Estrella de Antioquia en su categoría de Oro (1976), Medalla Mater Ecclesiae de la Parroquia San Miguel Arcángel (1976), Medalla al Mérito Cívico José Félix de Restrepo (Sociedad de Mejoras Públicas de Sabaneta), Gran Cruz al mérito cívico José Félix de Restrepo Concejo Municipal de Sabaneta (1983), numerosas placas-testimonio, decretos y resoluciones municipales, departamentales y nacionales, recordatorios y diplomas de asociaciones cívicas, políticas y religiosas, conforman una muestra de aprecio de Antioquia y de Colombia por la obra de Monseñor Arcila. Durante el gobierno del presidente Belisario Betancur recibió la Cruz de Boyacá, distinción nacional a destacados servidores de la patria.

Anécdota: muestra de fe

Uno de sus amigos cercanos, Jorge Yepes, refiere la siguiente anécdota, que escuchó de labios del propio padre Arcila:

«Viajaba el padre Arcila, cuando era joven, de Medellín a El Santuario, en un automóvil. De pronto, en alguna de las curvas de la vieja carretera la puerta que correspondía al religioso se abrió y éste se salió del auto. Sólo atinó a exclamar: ¡Virgen santa, auxíliame!

»Lo que sigue es el relato de un milagro: el padre Arcila sintió, ¡y vio!, que una señora evitó su caída tomándolo en brazos y sentándolo con maternal cuidado en la cuneta de la vía, para luego desaparecer. El religioso sostuvo siempre que se trató de la Virgen María Auxiliadora quien le salvó la vida.

»Este hecho, no cabe duda, ayudó a consolidar la fe del sacerdote en María Auxiliadora, que luego transmitió a los sabaneteños».

La última misa que celebró el padre Arcila debió ser campal en el barrio Holanda Entre Amigos, tres días antes de su muerte.

8. APELLIDOS SOBRESALIENTES

Las primeras familias que poblaron a Sabaneta fueron las de don Vicente Restrepo y otras de apellido Díaz, Montoya y Mejía.

El primer caserío apareció por los años de 1858, el 27 de agosto de 1896 el sacerdote Jesús María Mejía Bustamente, colocó la primera piedra para el templo de Sabaneta, el que dedicó a la gloriosa Santa Ana. Es pues, el padre Mejía, el precursor del progreso de Sabaneta. El Templo fue terminado en 1930.

9. UNA LEYENDA LOCAL

EL BURRO DE DON VENANCIO

En la finca de Don Venancio, y que algunos le dicen de Don Camilo, por este personaje haberla adquirido al cabo de los tiempos, tuvo como albergue el famoso burro de Don Venancio, que muchas personas conocieron hace alrededor de 50 años, en ese lugar tan peculiar para los sabaneteños. Era hermoso dentro de los congéneres de su raza, de gran belleza; en verdad no era tan burro del todo por su gran inteligencia. Su cola era marrón con hilos de pequeñas estrellitas impregnadas en su brillante pelo; amplias orejas, ojos azules, sus remos delgados y fuertes como los de un leopardo, su paso atlético y medido, su cola parecía un racimo de raíces de palmera.

Amable y de proverbial finura Don Venancio ordenó construirle cerquita de la casa mayor, una magnífica vivienda. Este ejemplar hizo época en la región por su porte y galanura; recibía las visitas que a diario llegaban a su estancia, antes de aparearlo, hacía a su invitada genuflexiones y caricias suficientes. Fueron muchos los hijos que prolongaron su raza. El que estaba a su cuidado lo sacaba con frecuencia y su alimentación nutritiva y balanceada lo conservaba en perfecto estado de ánimo de servicio y siempre era alegre.

Este maravilloso ejemplar era el reloj de la hacienda y sus alrededores, daba las horas del día con singular exactitud, pero en las horas pico era más claro su desgarrado tono; lo mismo hacía a las cuatro de la mañana para que se levantaran las del servicio a preparar los quehaceres rutinarios del día; pero un día, quizás el que menos se pensaba, ladeó sus orejas, se puso, no a mirar las estrellas, porque no pensaba en lo imposible sino en la madre tierra. No prestó más servicios, ni volvió a comer, dió tres vueltas y emprendió la fatal partida, a paso lento pudo treparse a una colina, miró por un momento la hermosura del Valle y resignado se echó debajo de un guayacán que ya estaba casi desnudo porque un huracán del día anterior le había arrancado sus dorados pomos que, macilentos y rasgados estaban tendidos a las raíces del arbusto. Este fue el lecho florecido y romántico, de este también romántico ejemplar; allí dobló su cabeza para jamás volver a levantarla. Y en una mañana de Abril Don Venancio y sus peones le abrieron una sepultura en el mismo lugar, su cuerpo cubierto no solo con la tierra virgen, sino con flores de guayacán, amarillas y hermosas.

Allá quedó el más lindo de los burros del mundo y el único al que la naturaleza le preparó una tumba en un mar de flores; solo faltó que en una piedra le hubiesen escrito con letras indelebiles: Aquí yace el burro más feliz, inteligente y bello que ha tenido el mundo.

JOSE BLAS RAMÍREZ.

SIMBOLOS

- **LA BANDERA**
- **EL ESCUDO**

Forma: El escudo del Municipio de Sabaneta tiene figura de escudo de armas o blasón español. Como elementos básicos: lleva en el fondo una montaña verde bajo el cielo azul que hace referencia al Parque Ecológico y Recreativo Municipal La Romera, sobre ella al lado diestro del Jefe el sol naciente y el río azul que lo atraviesa, en representación de la cuenca hidrográfica quebrada La Doctora. Como elementos adicionales tiene a los lados del río tres rudimentos: A la izquierda una planta verde de plátano, producto alrededor del cual giró la economía al comienzo de la vida municipal. A la derecha una casa colonial de tipo

campestre blanca con el tejado marrón en memoria de la casa donde nació el doctor José Félix de Restrepo (prócer de la patria que abolió la esclavitud), la cual fue declarada Monumento Nacional. Al finalizar longitudinalmente entre el centro de la punta y el cantón siniestro de la punta una rama de café con hojas verdes acompañada de frutos rojos, producto que mueve la economía agrícola.

Como tenante tiene la imagen de medio cuerpo de la virgen María Auxiliadora. Representa la devoción de los Sabaneteños hacia ella, que convirtió el templo de Santa Ana en su Santuario Oficial donde los martes acuden miles de peregrinos.

Rodea al escudo extendiéndose del cantón diestro, pasando por la punta y terminando en el cantón siniestro, como contrafilete la leyenda MUNICIPIO DE SABANETA de color oro y en su defecto negro y lo enmarca una banda de colores verde y naranja en representación de los colores de la bandera Municipal.

• EL HIMNO

<u>Coro</u> Sabaneta, te cantamos Sabaneta Con entusiasmo, alegría y amor: Trabajar por ti es nuestra meta Tu progreso nuestro deber y honor.	
1 Enclavado al pie de las montañas Donde empieza el Valle de Aburrá Se divisa una linda pradera Sabaneta municipio sin par Un pueblo emprendedor y pujante Amante de la libertad Esculpiendo un futuro brillante Orgulloso de su libertad.	2 María Auxiliadora es tu faro, Los creyentes llegan hasta ti A buscar refugio y amparo Los acoges con gran frenesí. Hoy tu pueblo proclama la grandeza Municipio laborioso y de ensueño, Protegiendo la naturaleza Con orgullo de ser antioqueño.
3 Son tus hijos cristalina fuente Constructores de un futuro en paz El valor de la vida esta presente Donde reina siempre la verdad Tus veredas inspiran confianza De trabajo, esfuerzo y tesón En la industria hay luz y esperanza De un mañana cada vez mejor.	4 Es la madre de María la Patrona Santa Ana guía espiritual Sus virtudes sólo su hermosa corona Y su amor una oración de paz Ante Dios te rogamos intercedas Madre Santa de eterna devoción Que tu luz ilumine nuestras almas Y nos muestre el camino hacia el señor.
5 Nos asiste desde su eterna gloria Quien nos diera su Santa Bendición Lo llevamos por siempre en la memoria Cual crisol grabado en el corazón. Padre Arcila que velas desde el cielo Tus plegarias son nuestra redención Que la paz siempre irradie en nuestro suelo Y a tus hijos alcance tu oración	LETRA Y MUSICA: RODOLFO MARIN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCION

SABANETA

Página 1 de 32

CONSULTA EXTERNA

- Infección respiratoria aguda
- Hipertensión arterial
- Diarreas, enteritis y parasitosis
- Gastritis

URGENCIAS

- Infección respiratoria aguda
- Enfermedad pulmonar crónica y asma
- Diarrea y enteritis
- Cefaleas
- Síntomas morbosos mal definidos